CUENTA DE COBRO

PAGO No. 003

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **AGOSTO DE 2022**

Yo **AMALIA JOSEFINA POLO HENRIQUEZ** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.082.904.064 DE SANTA MARTA**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000.00)

Por concepto de:
Prestar los servicios de asesoría y servicios profesionales en Derecho para la gestión, tramitación y solución de los requerimientos jurídicos allegados a la Dirección de Sanidad del Ejército (DISAN), sus dependencias y demás unidades adscritas, vinculadas o dependientes a esta, según sea el caso o el requerimiento asignado conforme a las necesidades institucionales.

UNIDAD: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO
RUBRO: A-02-02-02-008-002
NUMERO DE CDP: 17722
NUMERO DE CRP: 63822

NOTA: LUGAR DEL PRESTACION DE SERVICIO: Carrera 7 No. 52-48 Bogotá D.C carrera 46 No. 20C- 01 Territorio Nacional y/o Teletrabajo.

CONTRATO No. 201-CESION-CENACPERSONAL-2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $16.800.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **AMALIA JOSEFINA POLO HENRIQUEZ**
Identificación : **1.082.904.064**
Lugar de Residencia : **Carrera 88 No. 6 A- 99**
Teléfono : **3114746731**
Cuenta de Ahorros : **213-301135-51- (BANCO BANCOLOMBIA)**

Firma:

DISAN EJERCITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO

INFORME DE GESTIÓN No. 00

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2022

1. No. DEL CONTRATO	**201-CESION-CENACPERSONAL-2022**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**09 DE JUNIO DE 2022**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 15-44-101263063 Entidad que expide la póliza: **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 02/06/2022
4. CRP	No. CRP: 63822 Fecha expedición: 01/06/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora **CENAC DE PERSONAL** Dependencia: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: **NACION** Recurso: 10. Valor **$16.800.000**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	1 de JUNIO de 2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: AMALIA JOSEFINA POLO HENRIQUEZ Identificación: **1.082.904.064** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección: CARRERA 88 No. 3ª - 99 **Bogotá D.C.** Teléfono de contacto: **3114746731** E-mail de contacto: **amaliapolo89@gmail.com**
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **TE. DIANA CATHERINE AMORTEGUI MONCADA** Cargo: **OFICIAL PETICIONES MEDICINA LABORAL** Resolución de nombramiento: **No. 00000038 fechada DE 05 DE ENERO DE 2022**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución - Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a Carrera 46 No. 20B - 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co diferentes entidades del Estado.

	5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición. de conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a 100% sanciones asignadas 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% admisiones asignadas. 100% peticiones asignadas 97%requerimientos asignados e interpuestas contra la Institución. 7. Para el área de peticiones cada prestador de servicio deberá proyectar el mínimo de Ciento Sesenta (160) respuestas mensuales a las peticiones presentadas al área de Medicina Laboral. 8. Las respuestas que emitan deben estar orfeadas y asociados en la bandeja de entrada y salida. 9. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. de conformidad con el decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 10. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 11. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 12. El contratista autoriza el MDN - Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 13. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 15. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos Estatales. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES**: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso 4261426 Extensión 38282 cenacper@buzonejercito.mil.co barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable). 6. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 7. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del

	Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
	Obligación No. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición. de conformidad al área que sea asignado(a) (...)

Numero Radicado	Asunto
2022340001320512	SOLICITUD CARPETA EXAMENES ESMIC DE LA SEÑORA ENITH MAGALY NIETO CUBILLOS
2022340001320362	DERECHO DE PETICION SOLICITUD ENVIO ACTA DE JUNTA MEDICA DE ANGEL MARIA PERIILA CUESTA
2022340001320152	CORRECCION DEL PRIMER NOMBRE Y SEGUNDO APELLIDO DE LA JUNTA MEDICA REALIZADA EL 22 DE JUNIO DE 2022 DE MARIA ALEJANDRA OCAMPO MATIZ
2022340001220702	SOLICITUD NOTIFICACION RESULTADO DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR JOSE GABRIEL SOCHA PEREZ
2022340001220522	SOLICITUD DE NOTIFICACION DE JUNTA DEL SEÑOR JOSE LISARDAMAROS DURAN
2022340001177082	CERTIFICACION RADICADO POR INTERMEDIO DEL SEÑOR MARIO GERMAN VILLAFAÑE
2022340001176992	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR JORGE ARMANDO NEGRETE BELLO
2022340001176952	DERECHO DE PETCION DEL SEÑOR HENRY GUERRERA OROZCO
2022340001161462	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR ORLANDO ALVEIRO LONDOÑO ESPINOSA
2022115001115572	RESPUESTA AL RADICADO DE ENTRADA N. RE20220602039809
2022340001111292	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR CANTELLO FERNANDEZ OSNEIDER DAMITH
2022340001110952	DERECHO DE PETICION , SERVICIOS MEDICOS ACTIVACION
2022612001082422	3565- CONOCIMIENTO CASO DE SANIDAD USUARIO SLP UBER ARLEY MEJIA MUÑOZ
2022340001069722	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR HELBER ALEXANDER VASQUEZ BELTRAN
2022340001067452	DERECHO DE PETICION INTERPUESTO POR EL SEÑOR CARLOS ANDRÉS BOLAÑOS ENRIQUEZ
2022338001659451	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001176952 MSP * HENRY GUERRERO OROZCO CC. 1082941484

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

		2022338013515683	REMISION POR COMPETENCIA RAD. No. 2022612001082422 SLP HUBER ARLEY MEJIA MUÑOZ CC. 1128272814
		2022338001661681	RESPUESTA RADICADO NO.20223400021161332 SLP * ARISTIDES DE JESUS ARISTIZABAL PINO CC 18532477
		2022338001661971	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001067452 SP * CARLOS ANDRES BOLAÑO ENRIQUEZ CC.87100697
		2022338001660291	RESPUESTA RADICADO NO. 2022612001082422 SLP HUBER ARLEY MEJIA MUÑOZ CC. 1128272814
		2022338001660811	RESPUESTA RADICADO NO.2022115001115572 JOHN STEVEN RODRIGUEZ GONZALEZ CC. 1003511098
		2022338001661511	RESPUESTA RADICADO NO.2022340001176992 SLP * JORGE ARMANDO NEGRETE BELLO CC. 1064979181
		2022338001660691	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001177082 SP MARIO GERMAN VILLAFAÑE CC. 14894164
		20223380135066l3	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001176952 MSP * HENRY GUERRERO OROZCO CC. 1082941484
		2022338001638671	RESPUESTA RADICADO PQR NO.769066 JUAN SEGUNDO BORJA BORJA CC 78702754
		2022338001638251	RESPUESTA RADICADO PQR NO. 195488 JAIRO ALBERTO BELLO ALONSO CC11387805
		2022338001476711	RESPUESTA RADICADO NO.758847 SLR NELSON ENRIQUE MENDOZA PERIÑAN CC 73131705
		2022338001638751	RESPUESTA RADICADO NO. 768955 CS.YEISSON STYBEN QUINTERO CASTELLANOS CC 1010205474
		2022338001418201	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001068812 SLP * ORLANDO MARTINEZ CC. 94530246
		2022338001463291	RESPUESTA RADICADO NO.193113 SLR * FABIAN DAVID VASQUEZ RAMIREZ CC 1094912383
		2022338013356553	RESPUESTA RADICADO NO. 768955 CS. YEISSON STYBEN QUITERO CASTELLANOS CC 1010205474

		2022338001587431	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001286032 SLR • LUIS ALBEIRO SANCHEZ SALINAS CC 1007363502
		2022338001460361	REMISION POR COMPETENCIA PQR 757905 SLP WILMAR ELICER PEREZ MONTOYA CC 75158629
		2022338001456761	RESPUESTA RADICADO PQR No. 757655 CP • JOHN ALEJANDRO LOPEZ JIMENEZ CC 1057573906
		2022338001507501	RESPUESTA RADICADO NO. 761624 SLP PEDRO JOSE FLERES TEHERAN CC 1104379148
		2022338001456221	RESPUESTA RADICADODEL 14 DE JULIO DE 2022 PROCURADURIA GENERAL DE NACION SLP • CRISTIAN FABIAN RAMIREZ AGUJA CC 1120575623
		2022338001638770	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001220522 SLP JOSE LISARDO AROS DURAN CC 12210137
		2022338001638881	RESPUESTA RADICADO NO. 2022340001220702 SV • JOSE GABRIEL SOCHA PEREZ CC 80131287
		2022338001645431	RESPUESTA RADICADO No. 2022340001110952 SL 18 • RODRIGO ALEJANDRO MORALES BAUTISTA CC 1069765148
		2022340001297052	SOLICITUD COPIA DE FICHA MEDICA DEL SEÑOR RAFAEL CELIS CRUZ
		2022340001287102	PETICION COPIA ACTA DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR RAMON EMILIO RUIZ QUIROZ
		2022340001256012	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR WILSON GRANADA DIAZ COPIA INTEGRA DEL EXPEDIENTE DE MEDICINA LABORAL
		2022340001255812	SOLICITUD REACTIVACION JUNTA MEDICA DEL SEÑOR CARLOS EDUARDO ARAGON MOSQUERA
		2022340001255272	SOLICITUD EXPEDINETE MEDICO LABORAL DEL SEÑOR GERARDO YANGUMA PATIÑO
		2022340001250942	SOLICITUD COPIA DE JUNTA MEDICAS DEL SEÑOR JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA
		2022340001250762	SOLICITUD COPIA DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR RICHAR DE JESUS TORREGLOSA VASQUEZ
		2022340001249972	SOLICITUD DE COPIA AUTENTICA DE JUNTA MEDICO LABORAL EL SEÑOR LUIS FERNANDO ROJAS MARRUGO

		2022340001249942	SOLICITUD DE COPIA AUTENTICA DE JUNTA MEDICO LABORAL EL SEÑOR RICHARD DAVID BEJUMEA RANGEL
		2022340001249912	SOLICITUD DEVOLUCION DE CARPETA DEL SEÑORJUAN JOSE LINARES FLOREZ
		2022338001226612	SOLCITUD COPIA JUNTA MEDICA DEL SEÑOR HECTOR ADOLFO LADINO AGUDELO
		2022340001220682	TRASLADO POR COMPETENCIA PARA RESPUESTA E-2022339293
		2022340001216142	SOLICITUD EXPEDIENTE MEDICO DE MI HIJA POR INTERMEDIO SEÑOR YURLI MAURICIO OINA SOLARTE
		2022340001215892	SOLICITUD EXPEDIENTE MEDICO LABORAL DEL SEÑOR YURI ISIDORO ECHEVERRIA URANGO
		2022340001177022	CERTIFICADO DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO MARQUEZ GELVEZ
		2022340001112312	DERECHO DE PETICION, SOLICITUD VALORACION MEDICINA LABORAL
		2022340001112032	JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR DIANA JAZMIN OCHOA GORDILLO
		2022340001110412	SOLICITUD CONCEPTO MEDICO PARA RESOLVER SITUACION DE SANIDAD MILITAR DEL SÑ JEZIEL JOSE PEREZ CORTINA
		2022338001085862	SOLICITUD ACLARATORIA DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR JUAN CARLOS JIMENEZ ROMAN
		2022338001081892	SOLICITUD COPIA FICHA MEDICA POR INTERMEDIO DEL SEÑOR JHON ALEXANDER MEDINA RINCON
		2022340001068032	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR JONATAN ALEXIS RAMIRE SANCHEZ
		2022338001546891	ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001112062 SLP* OSCAR ARMANDO BARRETO TERAN CC. 74770424
		2022338001546791	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001249942 SL 18 * RICHARD DAVID BENJUMEA RANGEL ? CC. 1007551591
		2022338001546771	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001249972 SL 18 * LUIS FERNANDO ROJAS MARRUEGO ? CC. 1193034837
		2022338001546311	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001287102- SLP * RAMON EMILIO RUIZ QUIROZ CC 71252016
		2022338001546221	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022338001226612- SL * HECTOR ADOLFO LADINO AGUDELO CC. 17341085

		2022338001546211	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001249912 ASP. JUAN JOSE LINARES FLOREZ ? CC. 1000796009
		2022338001545971	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022338001081892- SLP • LUIS ALEJANDRO PORRAS MEDINA CC. 79755464
		2022338001545731	ASUNTO: RESPUESTA RADICADO INTERNO NO. 2022340001177022 SP CARLOS ALBERTO MARQUEZ GELVEZ
		2022338001545431	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001216142 - SL 18 CRISTIAN CAMILO CASTRO OCHOA
		2022338001544041	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001216142 ASP. MICHEL VALERIA OINA PLAZA ? TI. 1061530446
		2022338001543491	RESPUESTA A RADICADO INTERNO N 2022340001215892 ?SP• YURI ISIDRO ECHEVERRIA URANGO- 71982093
		2022338001540971	ASUNTO: AMPLIACIÒN AL RADICADO NO. 2022340001039992 TC • CHRISTIAN CASTRO DIAZ C.C. N 80031659
		2022338001536481	ASUNTO: RESPUESTA RADICADO INTERNO 2022338001085862 - SP JUAN CARLOS JIMENEZ ROMAN
		2022338001536141	RESPUESTA A RADICADO INTERNO N 2022340001039802 ? SLP • VICTOR JULIO CAMARGO GUERRERO
		2022338001536031	RESPUESTA A RADICADO INTERNO N 2022340001052442 ? SM • JOSE MANUEL ZAMORA VENTES
		2022338001535961	ASUNTO: RESPUESTA RADICADO INTERNO NO. 2022340001256012 TC • WILSON GRANADA DIAZ
		2022338001565011	RESPUESTA A RADICADO NO. 2022340001303102 - SL 18 • JUAN PABLO SALAZAR CC 1000502332
		2022340001303092	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR CAMILO ANDRES PEREZ MARQUEZ
		2022340001302272	SOLICITUD REALIZAION DE JUNTA MEDICO LABORAL DEL SEÑOR JOHNNY KEYLORD GUARDO PEREZ
		2022340001301912	DERECHO DE PETICON DEL SEÑOR JORGE AUGUSTO TERAN PINEDA
		2022340001301842	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR JORGE AUGUSTO TERAN PINEDAD
		2022338001301722	DERECHO DE PETICION INTERPUESTO POR EL SEÑOR EIVAR QUILINDO SANCHEZ
		2022340001297482	SOLICITUD DE COPIAS DE INFORMATIVOS DEL SEÑOR C3 JOSE ESTEBAN MOGOLLON ROMAN
		2022340001297312	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR HEVER ENRIQUE MARTINEZ FERREIR

2022340001297122	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR DIEGO ALEJANDRO MARTINEZ GARCIA
2022340001288802	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR PEDRO AGUILAR RIO PARA JUNTA MEDICA
2022340001287272	PETICION ACTIVACION SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR
2022340001287222	PETICION ACTIVACION SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR MICHEL CAAMAÑO RANGEL
2022340001286942	DERECHO CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR JOSE ADOLFO VILLAMIL DURAN
2022340001286242	DERECHO DE PETICION -AUTORIZACION DE CONCEPTOS MEDICOS DEL SEÑOR SERVIO ANTONIO HERNANDEZ MERCADO
2022340001283212	DERECHO DE PETICION ACTIVACION DE SERVICIOS Y OTROS SEÑOR LORENZO ACEVEDO SEPULVEDA
2022340001259232	DERECHO PETICION DEL SEÑOR YEISON HERNAN JIMENEZ BARRERA
2022340001320492	DERECHO DE PETICION INTERPUESTO SEÑOR JORGE LUIS CORTES GOMEZ
2022340001297052	SOLICITUD COPIA DE FICHA MEDICA DEL SEÑOR RAFAEL CELIS CRUZ
2022340001286032	SOLICITUD NOTIFICACION DE LA JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR LUIS ALBEIRO SANCHEZ SALINAS
2022340001249942	SOLICITUD DE COPIA AUTENTICA DE JUNTA MEDICO LABORAL EL SEÑOR RICHARD DAVID BEJUMEA RANGEL
2022338001226612	SOLCITUD COPIA JUNTA MEDICA DEL SEÑOR HECTOR ADOLFO LADINO AGUDELO
2022340001222322	DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR ENUAR PARRA MOREN - ACTIVACION SERVICIOS MEDICOS
2022340001220752	SOLICITUD NOTIFICACION DE JUNTA MEDICA DEL SEÑOR CARLOS ANDRES FORERO MEDINA
2022340001220682	TRASLADO POR COMPETENCIA PARA RESPUESTA E-2022339293
2022338001174992	INFORME AVANCE JUNTA MEDICA LABORAL DEL SEÑOR DIVA LEONOR QUINTERO GUERRA
2022340001112312	DERECHO DE PETICION, SOLICITUD VALORACION MEDICINA LABORAL
2022340001068812	ENVIO HISTORIA CLINICA Y OAP -SOLICITUD RADICACION DE FICHA MEDICA ORLANDO MARTINEZ

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá, AGOSTO 2022**

FIRMA CONTRATISA
PS. AMALIA JOSEFINA POLO HENRIQUEZ
CC 1.082.904.064

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 1082904064	0	AMALIA JOSEFINA POLO HENRIQUEZ	I	0	AMALIPOLO89@GMAIL.COM	11-1	3114746731

NUMERO PLANILLA	23801087		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	23801087		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2022-08-16	0	$0	$ 290.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	$ 160.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 125.000
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1	$ 5.300
Sin CCF	1	$ 0
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 1082904064	0	AMALIA JOSEFINA POLO HENRIQUEZ	I	0	CARRERA 88 6A 99	11-1	9304306

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2022-08	2022-08	1082904064	23801087	I	23801087	2022-09-12	NEQUI	0	$ 290.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1				1	$160.000	$0	$0	$0	$160.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	$160.000	$0	$0	$0	$160.000
EPS(Administradoras: 1				1	$125.000	$0	$0	$0	$125.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$125.000	$0	$0	$0	$125.000

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL(Administradoras: 1				1	$5.300	$0	$0	$0	$5.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	$5.300	$0	$0	$0	$5.300
TOTAL					$290.300	$0	$0	$0	$290.300